

UNA NUEVA ECONOMÍA SOCIAL

Fortalezas y Precariedades de la Informalidad



PROYECTO INFORMALIDAD EN TIEMPOS DE COVID 19



RUPTURAS21
HACIA NUEVAS ECONOMÍAS,
SOCIEDADES Y LEGALIDADES
THE ITEL COLLECTIVE



Informe 2



INFORMALIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19 es un proyecto de **RUP-TURAS21: HACIA NUEVAS ECONOMÍAS, SOCIEDADES Y LEGALIDADES** del **THE IEL COLLECTIVE**. El proyecto explora los retos generados por la pandemia a los trabajadores informales, a sus familias y a las políticas públicas en general. Resaltando las contribuciones de la economía informal a la economía y al bienestar general, y tomando a Colombia como estudio de caso, el proyecto hace un llamado a prestar atención a las precariedades que acompañan el trabajo informal y a su transformación en ultra-precariades en momentos de crisis como la generada por el Covid-19.

Este segundo informe recomienda la generación de un nuevo modelo de economía social basado tanto en la relación estrecha entre la economía formal e informal, como en el dinamismo propio de la economía informal. Atendiendo a estas realidades, al igual que a las precariedades que acompañan la economía informal, el objetivo es apoyar procesos económicos localizados que reconozcan la generación de valor a través de la sociedad.

Las cifras de este informe provienen de la base de datos sobre la economía informal en Colombia elaborada por el equipo RUPTURAS21. Entre las fuentes de información se encuentran la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), incluyendo la información de los departamentos de la Amazonía y Orinoquia y módulos adicionales relacionados con migración y población étnica, el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), información del Instituto Nacional Salud (INS), el Sistema Integrado de Información de la Protección Social (SISPRO), el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS) y la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA).

Financiadores y alianzas:



University of Essex



WARWICK
THE UNIVERSITY OF WARWICK



Universidad del
Rosario

ALIANZA EFI

economía formal e inclusiva



OEM

OBSERVATORIO PARA LA
EQUIDAD DE LAS MUJERES

LaboUR
LABOUR

Observatorio Laboral de la Universidad
del Rosario
del Rosario

Resumen

Aun cuando la informalidad se sigue considerando como un componente aislado de la realidad económica y social desde muchas disciplinas (incluyendo las ciencias económicas, el derecho, la ciencia política y las ciencias sociales), este informe analiza cómo la informalidad es parte fundamental de la estructura productiva de los países.

Lejos de las consideraciones usuales, la informalidad no es uniforme. Al interior de ésta se consolidan diferentes relaciones comerciales, sociales, políticas y territoriales sostenidas en el tiempo y el espacio.

La informalidad no se expresa, al mismo tiempo, en los márgenes de la economía formal, ni es de carácter residual. Contrario a los supuestos tradicionales, cada vez es más clara la interrelación, co-dependencia y co-constitución entre formalidad e informalidad.

Las economías formal e informal se diferencian, sin embargo, en su estructura, funcionamiento, el tamaño de las unidades productivas y en su incidencia y reconocimiento en los diferentes sectores económicos.

En particular, la informalidad se caracteriza por su fácil acceso gracias a que en ella predominan actividades y procesos que usualmente requieren poco capital, bajo nivel tecnológico y mano de obra no especializada (Tokman, 2001).

Adicional a la contribución que la informalidad hace a la economía formal, la gran fortaleza de la informalidad es su capacidad de ofrecer empleo y facilitar procesos económicos diversos y versátiles. Este es el caso especialmente en Colombia donde existen altos niveles de desempleo, bajo apoyo a formación especializada y procesos de desindustrialización que predominan desde la década de los 90.

La vitalidad de la informalidad está en muchas ocasiones soportada, sin embargo, por precariedades que deben ser resueltas para generar una nueva economía social.

Una nueva economía social apoyaría procesos económicos localizados que reconozcan la generación de valor a través de economías no formales y procesos de reproducción social y cuidado¹. Esto contribuiría al robustecimiento de la economía nacional y el bienestar general.

¹ Por "reproducción social" entendemos "un carácter multidimensional [que] contempla los fenómenos ligados con el trabajo cotidiano dentro y fuera del hogar y los acontecimientos relacionados con la reproducción demográfica (...) [I]ncluye tres dimensiones la biológica (cómo se reproduce la vida); la material (cómo se procuran los recursos necesarios para la manutención y alimentación de los miembros del hogar) y la social (cuáles son las relaciones sociales, las valoraciones, las normas y pautas culturales que guían y dan sentido a la vida cotidiana en el hogar)" (Eguía y Ortale, 2004).

Nuevas políticas económicas a considerar

- Una nueva política económica debe partir del reconocimiento de la contribución hecha por la informalidad a la economía nacional y al sostenimiento de la vida en general.

- Además de las recomendaciones del **Informe 1** sobre política social, en materia de reactivación económica este reconocimiento de las contribuciones de la informalidad debe conllevar a que los trabajadores informales sean incluidos en paquetes de ayuda estatal para la población de menores ingresos y más afectada por las medidas de contención de la pandemia tanto a nivel nacional (como Más Familias en Acción, Ingreso Solidario y Devolución del IVA), como a nivel local (Bogotá Solidaria, Soacha Ayuda, etc.).

- Es importante señalar que estos programas de ayuda que se han generado durante la pandemia se han basado en esquemas de focalización (particularmente desde el puntaje del Sisbén). Esto ha terminado excluyendo a vastos sectores de trabajadores informales de bajos recursos, bien porque nunca han sido clasificados por los sistemas de focalización o porque sus ingresos son ligeramente superiores a las líneas bases tomadas para la selección de beneficiarios.²

- Los paquetes de ayuda estatal deben vincularse, al mismo tiempo, con iniciativas de economía social y solidaria, y promover las economías locales. Se deben apoyar procesos organizativos ya existentes y promover esquemas que faciliten a los trabajadores rurales informales distribuir sus productos, establecer redes de intercambio solidario y crear mercados propios. Es igualmente crucial establecer mecanismos de financiación y asesorías financieras para que las asociaciones de la economía local puedan expandir sus mercados y mejorar su competitividad (Murillo & Lacroix, 2014; Álvarez Rodríguez, 2017).

- Se requiere mayor información sobre las conexiones de la formalidad e informalidad en las cadenas de valor. La forma en la que están diseñadas las redes mundiales de producción causan que cierto grupo de personas deban incorporarse a la economía a través de la informalidad (Phillips, 2017). Las redes de producción formales establecen así arreglos que llevan a los trabajadores a la informalidad. Los sistemas actuales de información no reconocen estas conexiones entre formalidad e informalidad, ni cuantifican el aporte de los trabajadores informales a la generación de valor a nivel nacional o global (Portes et. al., 1989).

² La focalización es un mecanismo de asignación de bienes y servicios por parte del Estado basado en la clasificación de los potenciales beneficiarios según su nivel de pobreza. El propósito es focalizar la asistencia estatal en las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica. Este mecanismo exige a los potenciales beneficiarios llevar a cabo ciertos trámites frente al Estado – una burocratización – (Jaramillo Salazar, 2019), lo que en ocasiones impone barreras de acceso a los programas sociales que operan bajo este esquema. En Colombia, el mecanismo de focalización más difundido es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén).

• En vista de la baja capacidad de ahorro de los trabajadores informales, es indispensable proteger sus ingresos, ya sea a través de beneficios de desempleo, extendiendo la licencia por enfermedad pagada o llegando a ellos a través de transferencias directas..

• Se debe crear un sistema público y equitativo de cuidado que permita a las y los trabajadores conciliar su trabajo productivo y reproductivo, y participar de forma equitativa en el mercado de trabajo. Otras medidas importantes son la modificación de las licencias de maternidad y paternidad con miras a hacerlas universales y más equitativas, y capacitar a las y los trabajadores de cuidado.³

• Se requieren programas de crédito para los trabajadores informales. En vista de la precariedad de las condiciones laborales en el sector informal, los trabajadores informales tienen dificultades para acceder al sistema financiero (por ejemplo, falta de productos diseñados de acuerdo con las características de su actividad laboral y dificultad para otorgar garantías) y por ellos están a merced de esquemas informales de crédito con altas tasas de interés y altos niveles de riesgo (Hernández & Oviedo, 2016).

• Propuestas como los acuerdos público-populares (Grupo de socioeconomía Instituciones y Desarrollo, 2020), que promueven la asociación del Estado con organizaciones de base para la provisión de bienes y servicios, son otra

manera de promover la reactivación con una mirada de abajo hacia arriba. Estos acuerdos ayudarían a movilizar recursos hacia asociaciones de la economía popular, a la par que permitirían responder a necesidades sociales de manera efectiva y dinámica, gracias al conocimiento que estas asociaciones tienen de las circunstancias locales. Esta aproximación contribuye a superar la mirada limitada de la informalidad y pone en el centro de la discusión el aporte de las economías populares a la sociedad en general (Grupo de socioeconomía Instituciones y Desarrollo, 2020).

³ En Uruguay, medidas similares han contribuido a elevar la tasa de inserción laboral de las mujeres (Filgueira & Martínez-Franzoni, 2019). En Colombia, el reconocimiento del trabajo de cuidado ha sido hasta ahora únicamente simbólico, no ha generado ninguna distribución ni los costos se han dejado de externalizar (Buchely, 2012).

1. Los vasos comunicantes de la formalidad y la informalidad en el mercado de trabajo

En condiciones de alto desempleo y subempleo como en el caso colombiano, la economía informal le permite a la mayoría de la población participar del mercado laboral (Portes et al., 1989). Como se indicó en el **Informe 1**, en Colombia el 61.2% de los trabajadores son informales.

Al mismo tiempo, en un contexto como el colombiano donde el empleo formal no necesariamente trae aparejado ingresos adecuados, estabilidad contractual y niveles de calificación, los trabajadores formales comparten en muchas ocasiones las mismas condiciones de precariedad que afronta la mayoría de los trabajadores informales. Por esta misma razón, muchos trabajadores formales acuden a la informalidad como estrategia para complementar sus ingresos. Además, dada la inestabilidad de las relaciones laborales formales, parte importante de los trabajadores se mueven constantemente entre la formalidad y la informalidad.

El **Gráfico 1** – el cual comenzamos a analizar en el **Informe 1** – esquematiza las diferentes relaciones de las economías formal e informal desde el punto de vista del mercado de trabajo

teniendo como variables la estabilidad en el empleo y los ingresos.

En el **Gráfico 1** se puede observar cómo al interior de lo que hemos catalogado como 1) empleo precario, 2) empleo estable de bajos ingresos, 3) empleo cualificado de corto plazo y 4) empleo cualificado estable, se encuentran siempre proporciones de trabajadores formales e informales. Sin embargo, el tamaño de la proporción de los trabajadores formales e informales en cada uno de estos cuadrantes varía de acuerdo con el nivel de ingresos, nivel de calificación, educación y tipo de contratación. Como se explicó en el **Informe 1**, la informalidad entendida como la no contribución a los sistemas de salud y pensiones permea aún, por ejemplo, los empleos estables de bajos ingresos, cualificados de corto plazo, e incluso los cualificados y estables, cuando los empleadores incumplen su obligación de efectuar las respectivas contribuciones al sistema de seguridad social.

En el primer cuadrante de empleo precario, que se caracteriza por ser inestable, de bajos ingresos y de baja calificación, se encuentra el 36.8% de la población ocupada del país. El

93.5% de estos trabajadores son informales (7'762.262) y el 6.5% son formales (535.766).

En el segundo cuadrante se hallan todos aquellos trabajadores con empleo estable de bajos ingresos, quienes se caracterizan por tener ingresos menores a dos salarios mínimos, tener un contrato a término fijo o indefinido, tener bajos niveles de cualificación y ocupaciones con habilidades asociadas a tareas rutinarias o manuales. La proporción de ocupados en esta categoría es del 44.3% (9'981.376), de los cuales el 44% son informales (4'388.107) y el 56% son formales (5'593.269).

En el tercer cuadrante están los trabajadores con empleo cualificado de corto plazo con altos ingresos. Ellos se caracterizan por tener ingresos mayores a dos salarios mínimos, altos niveles de cualificación y educación, ocupaciones relacionadas con habilidades cognitivas y contrato a término fijo. Generalmente estos trabajadores son empleados del gobierno y empresas privadas, trabajadores por cuenta propia, patrones o empleadores. La proporción de ocupados en esta categoría es del 8.8% (1'995.692), de los cuales el 64.7% son informales (1'291.757) y el 35.3% son formales (703.935).

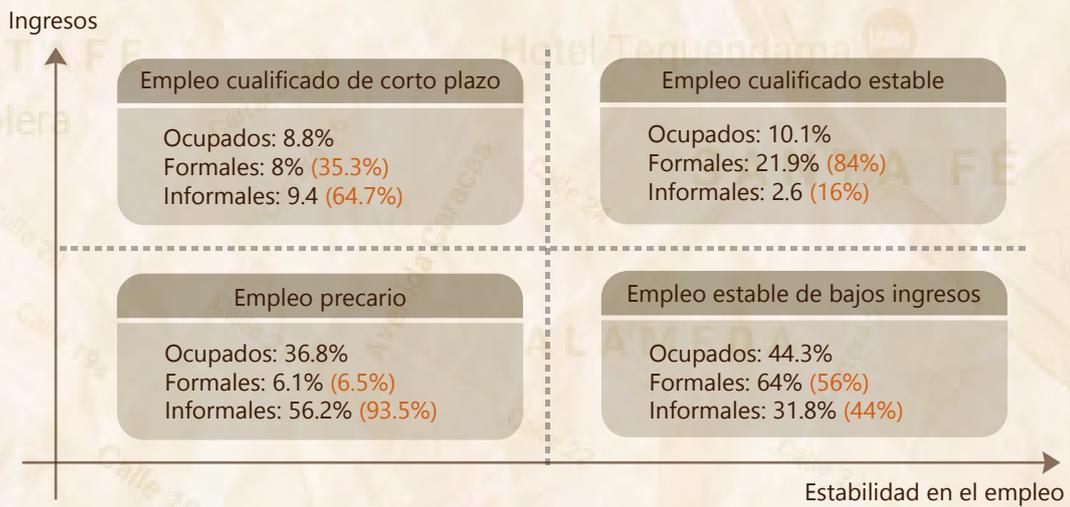
En el cuarto cuadrante se encuentran los trabajadores con empleo cualificado estable, quienes se caracterizan por tener ingresos mayores a dos salarios mínimos mensuales, altos niveles

de cualificación y educación, ocupaciones relacionadas a habilidades cognitivas y contrato a término indefinido. La proporción de ocupados en esta categoría es del 10.1% (2'273.801), de los cuales el 16% son informales (363.470) y el 84% son formales (1'910.331).

El **Gráfico 1** habla de la existencia de un grupo poblacional muy significativo de trabajadores formales e informales en condiciones de precariedad, una precariedad que se extiende más allá de los trabajadores que podríamos identificar tradicionalmente como precarios y que se manifiesta incluso en espacios de trabajo formalizado legalmente.⁴ Estas cifras nos hablan por tanto del fenómeno de los “trabajadores en pobreza”, es decir, trabajadores formales cuyos ingresos no son suficientes para asegurar su mínimo vital y el de sus hogares. Este fenómeno se relaciona a su vez con observaciones previas sobre cómo los trabajadores suelen combinar trabajo formal e informal como estrategia de supervivencia.

⁴ “Precariedad” es un concepto en disputa. Algunos autores lo relacionan únicamente con la esfera del trabajo. Otros, al igual que Rupturas21, consideran que es un concepto más amplio, que incluye el trabajo (en particular la desprotección social), pero que está basado en la desigualdad y en sus mecanismos de reproducción. Sin embargo, es imposible pensar en la precariedad laboral sin analizar qué se entiende por trabajo (Vejar, 2016). Por supuesto, “trabajo” también es una categoría abierta. Algunos entienden por “trabajo” únicamente a las relaciones bilaterales consideradas como tales por el derecho laboral, que en Colombia (a diferencia de otros países, particularmente del norte global) son poco representativos. Otros, como Rupturas21, consideran que “trabajo” es un concepto más amplio, en el que caben todas las personas que utilizan su labor para generar los recursos necesarios para vivir, así sean autoempleados (Porras, 2018).

Gráfico 1. Mercado laboral y fronteras difusas entre la formalidad y la informalidad.



Fuente: elaboración propia

2. Sectores económicos, formalidad e informalidad

La formalidad e informalidad interactúan constantemente en las cadenas de valor. Las cadenas de valor creadas por el mercado formal integran, en muchas ocasiones, a trabajadores informales. Estos últimos, sin embargo, no suelen ser remunerados adecuadamente ni reconocidos como un elemento que aporta a procesos productivos y de generación de riqueza.

Estos vínculos entre el trabajo formal e informal se hacen evidentes cuando se estudia la estructura sectorial. La actividad productiva de las industrias requiere, por ejemplo, el uso intensivo de bienes primarios, producidos por

el sector agrícola, el cual está caracterizado por la generación de empleo altamente estacional e informal, condiciones que disminuyen el costo de la fuerza de trabajo.

Situaciones similares se encuentran a lo largo de la cadena de suministro, lo que muestra las interrelaciones entre la formalidad e informalidad, no sólo en términos laborales sino también respecto de otras relaciones económicas como transacciones o pago de proveedores (Kedir et. al., 2018).

En años recientes, la relación entre formalidad e informalidad se ha hecho más evidente en

servicios de turismo vía plataformas digitales (por ejemplo, AirBnB) y en la discusión alrededor de la legalidad de plataformas de intermediación de servicios de transporte (por ejemplo, Uber). En este contexto, la coexistencia de formalidad e informalidad se explica, entre otros factores, por las características propias de los sectores económicos, los retos puestos por nuevas tecnologías a los sistemas de protección laboral y la disminución de ingresos en actividades formales lo que crea incentivos para la búsqueda de ingresos complementarios en la informalidad (Malin & Chandler, 2017; Del Bono, 2019; Suess et. al., 2020).

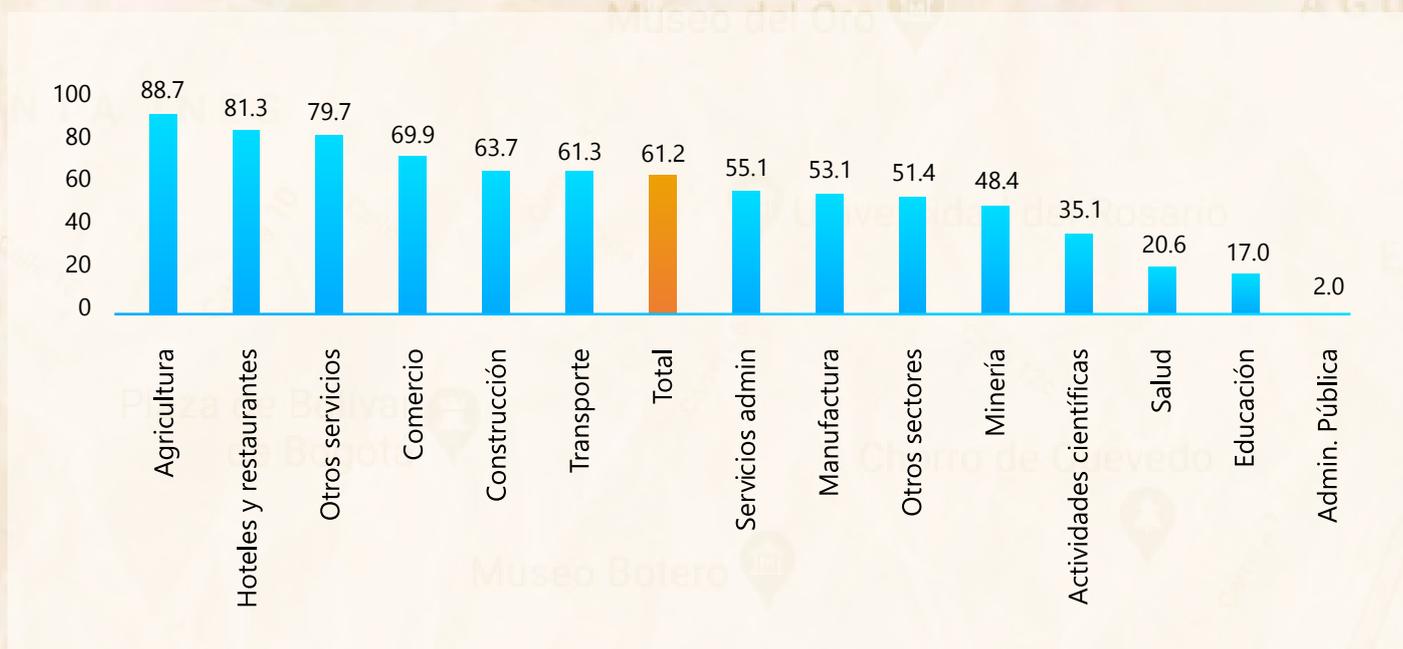
Los sectores de comercio, transporte y construcción presentan las mayores tasas de informalidad de manera sistemática en las principales áreas metropolitanas de Colombia (LaboUR, 2018). En el caso del sector comercio, las tasas de informalidad son superiores al 60% en 2017,

y alcanzan niveles de 85% en ciudades como Cúcuta. Por su parte, sectores como intermediación financiera y manufactura presentan tasas de informalidad relativamente bajas (ver **Gráfico 2**).

El sector agricultura tiene el mayor nivel de informalidad, seguido de los sectores hoteles y restaurantes, servicios y construcción. Todos estos son sectores con bajos costos fijos y baja inversión en bienes de capital para su conformación.

Los sectores de administración pública (2%), educación (17%) y salud (21%) son los que tienen menor porcentaje de trabajadores informales, lo cual puede explicarse por la naturaleza misma de estos sectores, los cuales requieren personal calificado y en algunos casos inversión en tecnología, lo cual incrementa los costos de entrada.

Gráfico 2. Participación del sector informal en el empleo y el PIB Nacional



Fuente: GEIH, 2019

3. Talón de Aquiles: ahorros, desprotección, edad, educación, género y sectores económicos

Del total de trabajadores en Colombia en 2019, el 61.2% labora en la economía informal. Esta población se caracteriza por tener protección limitada de sus derechos a la salud y seguridad social en pensiones y no pueden sustituir sus ingresos si paran de trabajar, lo que los hace un grupo especialmente vulnerable ante choques económicos (OIT, 2020).

Una gran proporción de los trabajadores informales no cuenta además con ahorros efectivos. Usualmente viven del trabajo diario y de actividades con altos componentes de habilidades manuales. Si no pueden trabajar durante períodos prolongados, los ingresos de su familia están en riesgo. Es casi imposible para ellos ahorrar.

Por no contribuir a los sistemas de salud y pensiones, los trabajadores informales suelen acudir a servicios privados de salud de baja calidad (si no están afiliados al régimen subsidiado de salud). En materia de pensiones, es usual que se apoyan en acuerdos tácitos comunitarios para protegerse de manera colectiva frente contingencias como graves afectaciones de salud o muerte (Sierra, 2017).

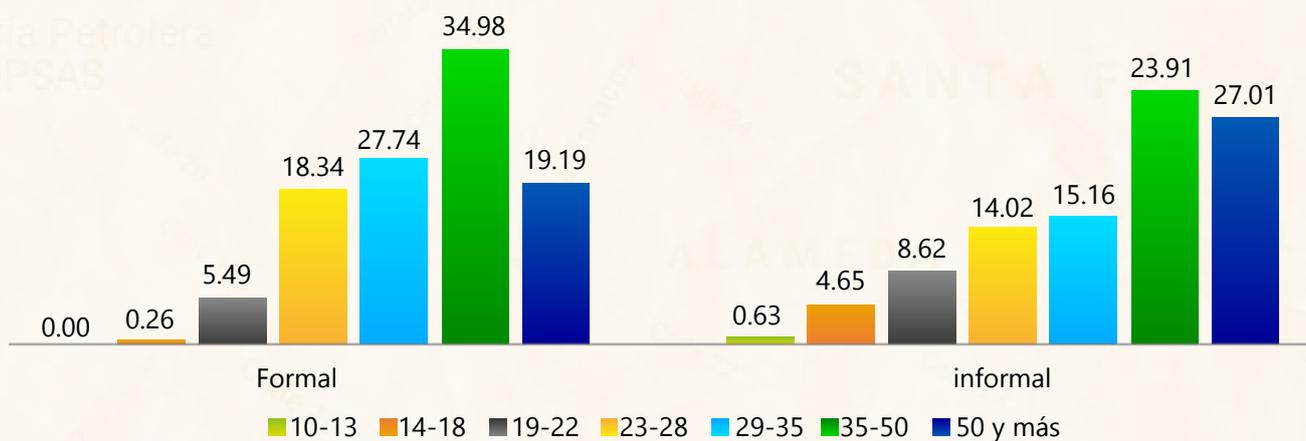
Adicionalmente, existe una tendencia a la informalidad en personas mayores de 50 años (27%, en contraste con el 19% en el sector formal), un grupo con mayores vulnerabilidades ante choques adversos como el cambio climático, enfermedades transmitidas por vectores o epidemias, y otras contingencias de salud.

También se observan altos niveles de informalidad en jóvenes entre los 14 y 18 años (5% en contraste con 0.3% en la formalidad) y jóvenes de 19 a 22 años (9% en contraste con 5% en la formalidad), lo cual evidencia falta de oportunidades para los jóvenes en la economía formal y las limitaciones de las políticas públicas existentes para esta población (Ariza & Cedano, 2017; Serna Gómez et. al., 2018) (ver **Gráfico 3**).

Los trabajadores informales tienen niveles de escolaridad mucho más bajos que los trabajadores formales; en promedio 8.5 años de educación frente a un 12.8 años promedio de educación de los formales (ver **Gráfico 4**).

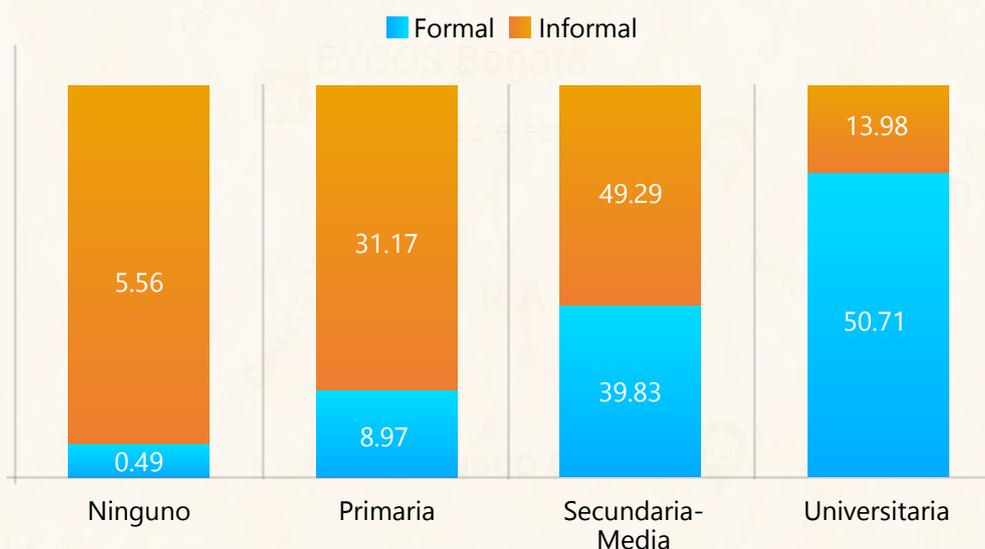
En términos de educación secundaria, del total de trabajadores informales, el 86% tiene bajo nivel de calificación, mientras que este porcentaje entre los formales es de menos del 50%.

Gráfico 3. Distribución edades para formales e informales



Fuente: GEIH, 2019

Gráfico 4. Distribución niveles educativos para formales e informales



Fuente: GEIH, 2019

Dentro de la economía informal casi el 6% de los trabajadores reportan no tener ningún grado de escolaridad; esta tasa se reduce al 1% en el caso de los trabajadores formales. De manera similar, se evidencia que el 50% de los trabajadores formales reportan tener educación superior, mientras esta proporción llega sólo al 14% entre los informales.

El **Gráfico 5** documenta los patrones asociados al nivel de formación y habilidades por sector económico discriminado según la pertenencia a la economía formal o informal.

En términos generales, todos los sectores tienden a formalizar las relaciones laborales con sus trabajadores cualificados y, si se tiene en

cuenta el **Gráfico 2**, se observa que entre mayor nivel de cualificación sea requerido, menores niveles de informalidad se presentan en los sectores.

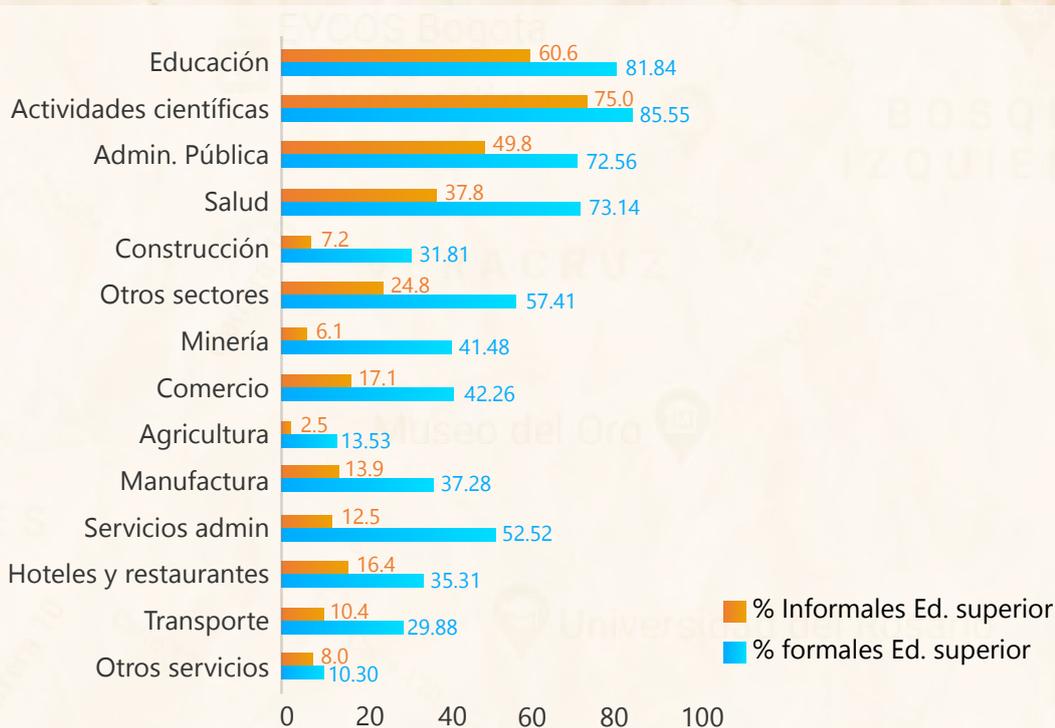
A nivel sectorial, en el sector comercio, por ejemplo, por cada trabajador cualificado informal se encuentran 2.4 trabajadores cualificados formales. Para sectores con un nivel de empleo importante como minería, agricultura y construcción, este indicador alcanza niveles de 6.8, 5.5 y 4.4, respectivamente.

Sectores como agricultura, hoteles y restauran-

tes, y comercio emplean menos de 16% de trabajadores cualificados y presentan tasas de informalidad superiores al 80% (ver **Gráfico 2**).

Los sectores de educación, actividades científicas, administración y salud cuentan con las mayores proporciones de trabajadores cualificados formales. Estos sectores emplean, al mismo tiempo, trabajadores informales que en su mayoría son cualificados (excepto en el sector salud). En el sector de actividades científicas, por ejemplo, el 75% de los trabajadores informales tienen niveles superiores de educación.

Gráfico 5. Porcentaje de trabajadores cualificados por sector ⁵



Fuente: GEIH, 2019

La evidencia sugiere que la informalidad acrecienta la brecha de género existente en el mercado laboral. Aun cuando una mayor cantidad

de hombres trabajan en el sector informal (58.65% vs. 41.35%) y formal (58.37% vs. 41.63%) (ver Tabla 1 - Informe 1), las mujeres se concentran en sectores de menores ingresos y

⁵ Se definen como trabajadores cualificados aquellos que cuentan con niveles de educación superior.

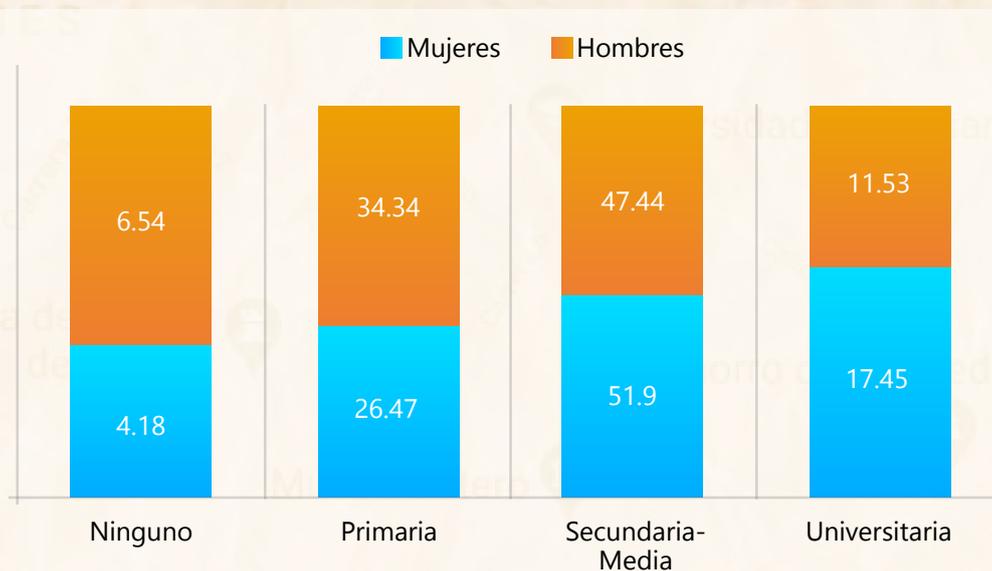
los oficios y tareas que realizan tienen menor estabilidad y requieren menores niveles de educación (Valenzuela, 2005; Perazzi y Merli, 2017) (ver **Gráfico 8**).

La proporción de presencia femenina en la economía informal se debe a la brecha de género en términos de acceso al mercado laboral formal, las responsabilidades de cuidado que siguen estando principalmente a cargo de las mujeres (Arango y Posada, 2007; Olarte y Peña, 2010; Tribín Uribe et. al. 2019; Porras-Santanilla y Rodríguez-Morales, 2019) y la falta de apreciación de sus calificaciones y habilidades (que continúan en gran medida asociadas a labores de reproducción social y que por ello suelen ser desvalorizadas en la economía) (Mezzadri, 2019). Algunos estudios muestran además que la brecha salarial entre hombres y mujeres también se presenta en los trabajos informales (Tomal y Johnson, 2008; Pineda Duque, 2008).

Al analizar los niveles educativos de la población informal desagregada por género, se encuentra que existen más hombres que mujeres sin ningún tipo de escolaridad (6.54% vs. 4.18%), al igual que con sólo educación primaria (34.48% vs. 26.47%). Las mujeres, por otro lado, reportan índices más altos de educación secundaria (51.9% vs. 47.44%) y mucho mayores de educación universitaria (17.45% vs. 11.53%) (ver **Gráfico 6** y **Tabla 1**). Esto significa que muchas mujeres, mejor calificadas, terminan trabajando en el sector informal.

El sector formal, al mismo tiempo, da cabida a una mayor cantidad de hombres con ningún nivel de educación o con sólo educación primaria y secundaria. Esta tendencia solo se revierte en el caso de educación universitaria, donde las mujeres con este nivel de educación sobrepasan a los hombres (62.04% vs. 42.63%). Esto significa que la formalidad está más abierta a las mujeres con altos niveles de calificación que a las de menores niveles (ver **Gráfico 7** y **Tabla 2**).

Gráfico 6. Informalidad, género y niveles educativos



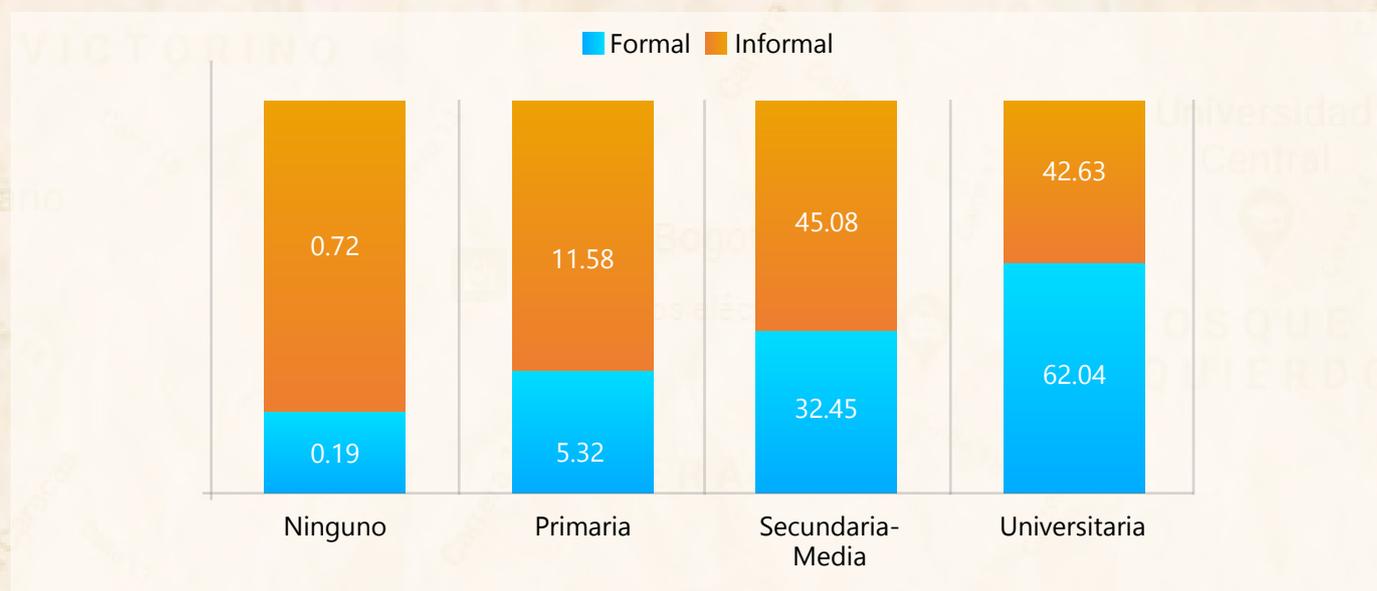
Fuente: GEIH, 2019

Tabla 1. Informalidad, género y niveles educativos

Sexo	Ninguno	Primaria	Secundaria - Media	Universitaria	Total
Mujeres	238.488 4.18%	1'511.100 26.47%	2'963.038 51.9%	996.150 17.45%	5'708.777 100%
Hombres	530.128 6.54%	2'791.665 34.48%	3'841.507 47.44%	933.521 11.53%	8'096.820 100%
Total	768.616 5.57%	4'320.765 31.17%	6'804.545 49.29%	1'929.671 13.98%	13'805.597 100%

Fuente: GEIH, 2019

Gráfico 7. Formalidad, género y niveles educativos



Fuente: GEIH, 2019

Tabla 2. Formalidad, género y niveles educativos

Sexo	Ninguno	Primaria	Secundaria - Media	Universitaria	Total
Mujeres	6.974 0.19%	193.473 5.32%	1'181.108 32.45%	2'257.948 62.04%	3'639.503 100%
Hombres	36.392 0.72%	590.896 11.58%	2'300.992 45.08%	2'175.519 42.63%	5'103.799 100%
Total	43.367 0.49%	784.368.77 8.97%	3'482.100 39.83%	4'433.466 50.71%	8'743.302 100%

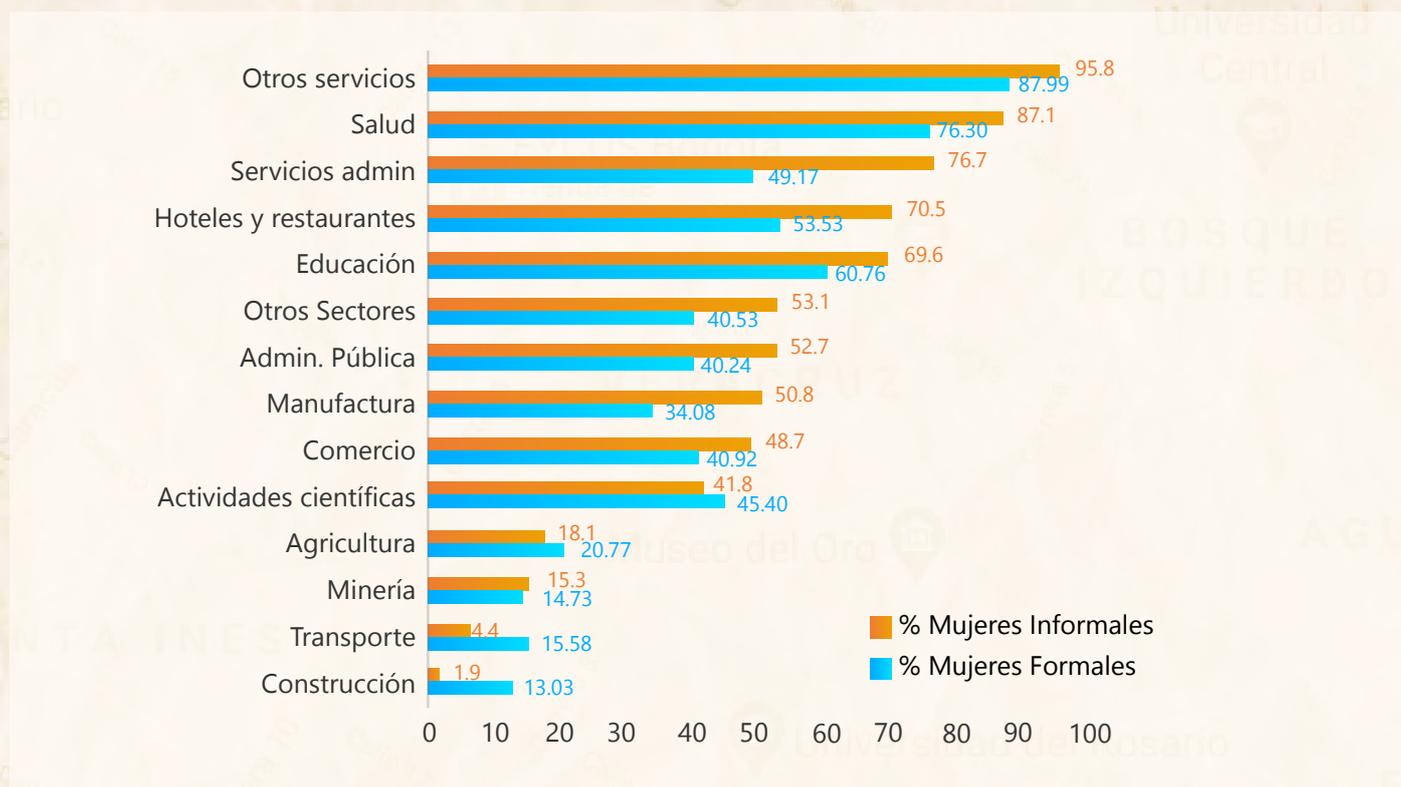
Fuente: GEIH, 2019

En Colombia se observa adicionalmente que en la mayoría de sectores, la participación de las mujeres informales es mayor a la de las mujeres en la formalidad. Diferencias importantes en este sentido se evidencian en los sectores de servicios administrativos (77% informales y 49% formales), hoteles y restaurantes (70% informales y 54% formales) y manufactura (51% informales y 34% formales). En estos sectores, las ocupaciones con mayor proporción de mujeres informales son: cocineros; demostradores de tiendas, almacenes y afines;

vendedores ambulantes; aseadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos; confección de prendas de vestir, y elaboradores de productos alimenticios.

Por otra parte, hay sectores en los que la mano de obra es mayoritariamente masculina como construcción y transporte. Para estos sectores, a pesar de que la tasa de informalidad es muy alta, el porcentaje de mujeres formales supera el de las informales (ver **Gráfico 8**).

Gráfico 8. Porcentaje de mujeres formales e informales por sector



Fuente: GEIH, 2019

Las estadísticas agregadas muestran que un 60.4% de los trabajadores informales son cuenta propia, lo que implica que sus actividades se conducen en unidades productivas de pequeña escala. Por otra parte, el 40% de los trabajadores formales laboran en micro y

pequeñas empresas, mientras entre los trabajadores informales este porcentaje es de 97%. Siguiendo el tema de la actividad económica, 72.5% de los trabajadores formales desempeñan sus actividades en lugares o locales fijos, mientras el indicador es de tan sólo 26.52% en

la informalidad. En general los informales laboran en un espectro más amplio de lugares, como la vivienda o la calle, y presentan mayores niveles de movilidad (ver **Tabla 3**).

En el **Gráfico 9** se presentan las unidades productivas formales e informales desde una perspectiva de productividad basada en el tamaño

de la firma, porcentaje de trabajadores en lugares de trabajo fijo, la capacidad de generación de ingresos y el nivel de calificación dentro de los sectores. La escala se organizó de manera decreciente, con el fin de que todas las dimensiones permitan medir diferentes componentes de precariedad en el empleo.

Tabla 3. Lugar de desempeño formales vs. informales

Lugar de trabajo	% Formal	% Informal
En esta vivienda	3.12	15.72
En otras viviendas	2.94	13.47
En kiosco - caseta	0.07	0.39
En un vehículo	6.46	6.06
De puerta en puerta	4.26	4.81
Sitio al descubierto en la calle (ambulante y estacionario)	1.98	7.36
Local fijo, oficina, fábrica, etc.	72.54	26.52
En el campo o área rural, mar o río	4.34	22.86
En una obra en construcción	3.60	2.56
En una mina o cantera	0.58	0.19
Otro lugar	0.10	0.06

Fuente: GEIH, 2019

Al analizar los sectores con altos niveles de informalidad, se observa una convergencia de factores de precariedad que se suman a las altas tasas de desprotección en salud y pensiones. No obstante, se pueden observar algunas divergencias. Un ejemplo son los sectores de hoteles y restaurantes y comercio que si bien presentan altos índices de informalidad, ofrecen ingresos relativamente altos en promedio. Estos son entonces sectores con trabajadores en relaciones laborales precarias, pero con

ingresos medios en comparación con otros sectores como agricultura y construcción.

La comparación entre sectores con (relativamente) bajas tasas de informalidad arroja la misma coincidencia entre los factores asociados a la estructura productiva y la tasa de informalidad, mostrando que corresponde con actividades económicas con menores niveles de vulnerabilidad. En este grupo sobresale el comportamiento del sector de educación, pues si

bien presenta valores relativamente favorables en las dimensiones objeto de comparación, desde el punto de vista del ingreso muestra un alto porcentaje de trabajadores en los niveles de ingreso bajo, lo que significa que los empleos en sector educación pueden caracterizarse por ser estables (más formales), pero de bajos ingresos.

El **Gráfico 9** revela la heterogeneidad de la informalidad y su presencia a través de todos los sectores de la economía. Al mismo tiempo, muestra cómo, dado los vínculos entre los sectores, existe una estrecha relación entre la formalidad e informalidad.

Gráfica 9. Diagramas de radar para diferentes características del sector económico



Fuente: GEIH, 2019

Rupturas21: Hacia Nuevas Economías, Sociedades y Legalidades: Rupturas21 responde a los retos planteados por viejas y actuales dinámicas económicas, sociales y legales, así como su impacto en el mundo humano y no humano. A través de colaboraciones institucionales internacionales e interdisciplinarias, Rupturas21 avanza a hacia nuevas formas de entender y abordar problemas globales. Las rupturas que hoy evidenciamos a nivel internacional exigen interrumpir nuestro uso de enfoques establecidos y propender por nuevas formas de actuar y ser. Rupturas21 es una iniciativa del colectivo The IEL Collective.

Informalidad en tiempos de Covid-19: El proyecto de Rupturas21 Informalidad en Tiempos de Covid-19 reúne académicos socio-legales, economistas laborales, expertos en salud pública, antropólogos, artistas audiovisuales, diseñadores gráficos, diseñadores digitales y responsables de políticas públicas con el fin de estudiar el impacto de la pandemia del Covid-19 en los trabajadores informales y sus economías, utilizando a Colombia como estudio de caso. Mezclando diferentes medios de comunicación y difuminando los límites entre metodologías cuantitativas y cualitativas, y entre la práctica y la academia, los resultados del proyecto incluyen informes en varios idiomas, historias de vida, documentales, plataformas e intervenciones en línea y la primera base general de datos agregados sobre la informalidad en Colombia. Resaltando tanto la enorme pero casi siempre olvidada contribución de los trabajadores informales a la economía de los países y las ultraprecariedades que estos trabajadores enfrentan en momentos de crisis de salud pública, los resultados de este proyecto hacen un llamado urgente para un nuevo conjunto de medidas sociales, económicas y de salud pública en Colombia y países similares.

Informalidad en los Tiempos de Covid-19 es apoyado por la Universidad de Kent, la Universidad de Essex, la Universidad de Warwick y la Universidad del Rosario. Asimismo, se ha llevado a cabo en alianza con el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (Universidad ICESI, Colombia), el Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario (LaboUR), el Grupo de Investigación en Salud Pública de la Universidad del Rosario y AlianzaEFI.

Equipo de trabajo

Coordinador General

Luis Eslava (University of Kent)

Director Académico y Administrativo

Johanna del Pilar Cortés Nieto (Universidad del Rosario)

Director Financiero - Asistente Financiero

Enrique Prieto Ríos (Universidad del Rosario)

Natalia Bricenno (Universidad del Rosario)

Director de Salud Pública

Leonardo Briceño (Universidad del Rosario)

Director Derecho y Regulación Laboral

Iván Daniel Jaramillo (Universidad del Rosario)

Comité de Investigación y Académico

Donatella Alessandrini (University of Kent)

Carolina Alonso Bejarano (University of Warwick)

Celine Tan (University of Warwick)

Tara Van Ho (University of Essex)

Anil Yilmaz (University of Essex)

Componente Cuantitativo

Diana Londoño Aguirre

Andrés García Suaza

Componente Cualitativo

Nohora Angelica Sierra Gaona (Universidad Nacional)

Videografía

Clara Viviana Vásquez Franco (Colectivo ArtoArte)

Jesús David Suárez Suárez (Colectivo ArtoArte)

Jhony Alexander Pinzón Triana (Colectivo ArtoArte)

Infografía y Productos Online

Dora Suárez

Traducción y Soporte de Investigación

Andrés Rodríguez

Claire Simmons (University of Essex)

Alianzas

AlianzaEFI

Grupo de Investigación en Salud Pública, Universidad del Rosario

LaboUR, Universidad del Rosario

Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), Universidad ICESI

Referencias

- Arango, L.E., & Carlos E, P. (2007). Labor participation of married women in Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (60), 93-126.
- Baker, J. (2008). All things considered, should feminists embrace basic income? *Basic Income Studies*, 3(3).
- Bernal S, R. (2009). The informal labor market in Colombia: identification and characterization. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (63), 145-208.
- Böhme, M., & Thiele, R. (2012). *Informal-formal linkages and informal enterprise performance in urban West Africa*. World Bank.
- Bonnet, F., Vanek, J., & Chen, M. (2019). Women and men in the informal economy: a statistical brief. *International Labour Office, Geneva*. <http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Women%20and%20Men%20in%20the%20Informal, 20>.
- Docquier, F., Müller, T., & Naval, J. (2017). Informality and Long-Run Growth. *The Scandinavian Journal of Economics*, 119(4), 1040-1085.
- Fernández, C., & Villar, L. (2016). *Informality and Inclusive Growth in Latin America: The Case of Colombia* (Working paper # 469). Retrieved from <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/12078/Wp469.pdf?sequence=1>
- Fields, G. S. (1975). *Rural-urban migration, urban unemployment and underemployment, and job-search activity in LDCs*. *Journal of development economics*, 2(2), 165-187.
- García, D. & Granda, C. (2019). *Informalidad, ciclos económicos y política fiscal: una exploración de los nexos* (Working paper # W5-2019-001). Retrieved from https://www.researchgate.net/profile/Catalina_Granda_Carvajal/publication/342612339_Informalidad_ciclos_economicos_y_politica_fiscal_una_exploracion_de_los_nexos/links/5efd2790299bf18816fa36e4/Informalidad-ciclos-economicos-y-politica-fiscal-una-exploracion-de-los-nexos.pdf
- Gerxhani, K., (2004). The informal sector in developed and less developed countries: a literature survey. *Public choice*, 120(3-4), 267-300.
- Guha-Khasnobis, B., Kanbur, R., & Ostrom, E. (2016). Beyond formality and informality. In B. Guha-Khasnobis, R. Kanbur & E. Ostrom, *Linking the Formal and Informal Economy: concepts and policies* (pp. 1-20). Oxford University Press. Retrieved 1 September 2020, from.
- Heintz, J. (2012). Informality, inclusiveness, and economic growth: an overview of key issues. *Amherst: Univ Massachusetts*.
- Hopp, M. V. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. *Cartografías del Sur*. *Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, (6), 19-40.
- Lasso, F. (2013). El Mercado de trabajo en Colombia: hechos, tendencias e instituciones. In L. Arango & F. Hamann, *El Mercado de trabajo en Colombia: hechos, tendencias e instituciones* (pp. 131-166).
- Medina, L., & Schneider, F. (2018). Shadow economies around the world: what did we learn over the last 20 years? Retrieved from https://www.theglobaleconomy.com/rankings/shadow_economy/
- Muñoz, M. A., & Villar, L. I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica y Resistencias*. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (5), 22-52.
- Olarte, L., & Peña, X. (2010). El efecto de la maternidad sobre los ingresos femeninos. *Revista Ensayos Sobre Política Económica*. (28) 63, 190-231.

- Porras, L. (2016). Reflexiones sobre la formalización del empleo como herramienta contra la pobreza. In H. Alviar García & I. Jaramillo Sierra, *Perspectivas jurídicas para la paz* (pp. 69-91). Universidad de los Andes.
- Porras, L. (2018). The limits of state labour law: it's inability to protect the working poor in Bogotá. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 20(2), 13-35
- Porras-Santanilla, L., & Rodríguez-Morales, A. (2019). "El papá de mi hijo es la calle": conciliando el trabajo productivo y reproductivo en las calles de Bogotá. *Revista CS*, 271-300.
- Portes, A., Castells, M., & Benton, L. (1989). Conclusion: The Policy Implications of Informality. In A. Portes, M. Castells & L. Benton, *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Developed Countries* (pp. 298-311). Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Ramírez-Bustamante, N. (2019). "A mí me gustaría pero en mis condiciones no puedo": maternidad, discriminación y exclusión en el mercado laboral colombiano. *Revista CS*, 241-270.
- Rodríguez Enríquez, C. (2009). *La propuesta de la renta básica: potencialidad y debilidades para mejorar las condiciones de empleo y la equidad de género* (Working paper # 32). <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3049445.pdf>
- Saracoglu, S. (2015). The linkages between formal and informal sectors: *A segmented labor markets analysis* (Working paper # 8603). Retrieved from <https://ideas.repec.org/p/ekd/008007/8603.html>
- Schneider, F., & Enste, D. H. (2000). Shadow economies: Size, causes, and consequences. *Journal of economic literature*, 38(1), 77-114.
- Somavía, J. (1999). *Trabajo decente*. Oficina Internacional del Trabajo.
- Vosko, L. (2010). *Managing the margins: gender, citizenship, and the international regulation of precarious employment*. Oxford: Oxford University Press.